



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

Declara

Su beneplácito por la realización de la “*Semana Provincial de la Prevención del Consumo de Drogas*”; adhiriendo a las actividades de concientización y sensibilización, vinculando los diferentes sectores y organizaciones sociales involucrados en la lucha contra el consumo de drogas, a desarrollarse del 22 al 29 de junio en todo el territorio provincial.

Córdoba, 17 de junio de 2020.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-23706/20
Expte. 30565/L/20

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA